



## REGLAMENTO E INSTRUCCIONES

### HORARIO DE CABAÑAS

CHECK IN: 13:00 HRS

CHECK OUT: 12:00 HRS

### HORARIO RECINTO

CHECK IN: 10:00 HRS

CHECK OUT: 19:00 HRS

PARA **REGISTRARSE**, TODA PERSONA ADULTA DEBE IDENTIFICARSE MEDIANTE CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE

TODAS LAS **VISITAS** DEBERAN SER DEBIDAMENTE AUTORIZADAS Y SU PERMANENCIA SUPERIOR A UNA HORA, DEBERA CANCELAR LA TARIFA QUE CORRESPONDE AL INGRESO DIARIO DE \$5.000 NIÑOS Y \$7.000 ADULTOS, NO PUDIENDO ALOJAR EN EL RECINTO

TODO **DAÑO O PERDIDA** CAUSADO POR EL HUESPED A LOS BIENES, INMUEBLES Y ENSERES PROPIEDAD DEL HOTEL DEBERA PAGARLO DE ACUERDO AL VALOR ESTABLECIDO POR LA EMPRESA. INCLUYENDO LA PERDIDA DE LLAVES O CONTROL DEL PORTON AUTOMATICO

EL HUESPED EFECTUARA SUS **PAGOS** EN EFECTIVO, TARJETA DE CREDITO O DEBITO. EL HOTEL SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR O NEGAR EL PAGO MEDIANTE CHEQUES DE CUENTAS PERSONALES O EMPRESARIALES.

HORARIO PISCINA EXTERIOR: DESDE 09:00 HRS A 21:00 HRS (EXCEPTO LUNES DE 12:00 HRS A 21:00 HRS POR MANTENCION)

**HORARIO CLUB HOUSE: DESDE 09:00 HRS EN ADELANTE**

**TODOS LOS ELEMENTOS DE LA MESA DE POOL, BOLAS DE TACA TACA, PALETAS Y PELOTA DE PIN PON, JUEGOS DE CARTAS, ETC; DEBEN SER SOLICITADOS POR UN ADULTO RESPONSABLE A LOS ENCARGADOS DEL RECINTO**

**QUEDA PROHIBIDO:**

- **INGRESAR MASCOTAS SIN SOLICITARLO ANTES DE RESERVAR**
- **PORTAR ARMAS DE CUALQUIER TIPO (DE FUEGO, FOGUEO, AIRE COMPRIMIDO, HONDA, ARCOS, ETC)**
- **CORTAR FRUTA, ARBOLES, RAMAS Y FLORES**
- **BOTAR BASURA FUERA DEL LUGAR APROPIADO**
- **USAR LA CORRIENTE ELECTRICA Y LOS EQUIPOS MECANICOS INSTALADOS EN LAS CABAÑAS PARA OTROS FINES QUE NO SEAN LOS QUE ESTAN DESTINADOS**
- **SACAR DE LAS CABAÑAS, CUALQUIER MOBILIARIO O ELEMENTO AL EXTERIOR DE LAS MISMAS (ALMOHADAS, FRAZADAS, TOALLAS, ENTRE OTROS)**
- **HACER RUIDOS MOLESTOS, PROVOCAR ALTERCADOS Y EN GENERAL, CUALQUIER ACTO QUE PERTURBE O INCOMODE A LOS DEMAS HUESPEDES**

**EN CASO DE DUDAS, CONSULTAS O PEDIDOS LLAMAR A:**

**+56 9 50160475**

**+56 9 67535279**

## Reglamento: Uso de Piscina Temperada

Para mejor funcionamiento de la Piscina Temperada, todos los usuarios deben respetar las siguientes normas:

### Normas de ingreso:

- 1.- No podrán ingresar a la piscina personas que porten parches o vendajes de cualquier tipo o afecciones de la piel, de las mucosas o de las vías respiratorias.
- 2.- No podrán ingresar a la piscina las personas que estén bajo el efecto del alcohol, drogas u otros estupefacientes.

### Conductas prohibidas:

- 3.- Se prohíbe el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas así como de las sustancias prohibidas por la ley de drogas dentro del recinto de la piscina.
- 4.- No se permite fumar en ningún área del recinto de la Piscina, lo cual incluye hasta el cierre perimetral de esta.
- 5.-Se prohíbe el ingreso de mascotas, botellas de vidrio u objetos cortantes o punzantes.
- 6.- Se prohíbe votar desperdicios o basuras en el recinto, excepto en los recipientes destinados para tales efectos.
- 7.- Se prohíbe ensuciar el agua con prácticas antihigiénicas o contaminar de alguna forma el agua de la piscina, como asimismo consumir bebidas, alimentos o masticar chicle dentro de esta.

8.-Está prohibido hacer saltos, juegos bruscos, de mano, gritos, o cualquier actividad física que atente contra la seguridad propia y de los demás usuarios, con excepción de las técnicas correctas para actividades de natación.

9.- Está estrictamente prohibido afeitarse o afeitarse cualquier parte del cuerpo en el sector de duchas.

10.- Queda prohibido todo acto de connotación sexual.

#### Vestimenta:

11.- El uso de las instalaciones debe hacerse con la ropa y calzado deportivo adecuados. Se requiere uso de traje de baño y sandalias de baño en sector piscina.

12.-Es obligatorio el uso de gorro de baño y sandalias como parte del equipo deportivo.

13.-No se podrá usar aros u otro accesorio similar dentro de la piscina.

#### De los niños menores y hasta 12 años inclusive:

14.- Niños menores y hasta 12 años inclusive, deberán estar acompañados por un adulto al sector de piscina, quién deberá velar por su seguridad, y el buen comportamiento y uso de las instalaciones.

#### Recomendaciones y deberes usuario:

15.- Todo usuario estará obligado a velar por el buen estado de conservación de las instalaciones y servicios, impidiendo o denunciando todo acto que vaya en deterioro de las mismas y advirtiéndolo a los empleados cuando observen anomalías en las instalaciones o en el material de las mismas.

16.-Cualquier usuario que no cumpla con las reglas de uso de la Piscina tendrá que hacer abandono inmediatamente del recinto, en caso que la falta esté relacionada con daños morales y/o físicos a las personas o daños a las instalaciones, se le cancelará la participación en cualquier actividad de manera permanente, dentro del recinto.

17.-El horario de uso se extenderá, de martes - domingo de 10:00am hasta 22:00pm, el día lunes, el horario es a partir de las 16:00 por concepto de mantención.